

#020

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
Dirección del Programa Nacional de Moscas de la Fruta
Subdirección de Operaciones de Campo Moscafrut Norte
Departamento de Supervisión Técnica de la Región Noreste

Nº de Oficio B00.01.03.01.03.- **00384** /2017

Ciudad de México, 16 ENE 2017

ING. JORGE ALBERTO FLORES BERRUETO
DELEGADO DE LA SAGARPA
EN EL ESTADO DE COAHUILA

Carretera Central Km 7.5, Colonia El Zaos

C.P. 25015, Saltillo, Coahuila

delegado@coa.sagarpa.gob.mx

PRESENTE

En referencia a las propuestas de los Programas de Trabajo de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta, Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta y Manejo Fitosanitario de la Mosca del Vinagre de las Alas Manchadas *Drosophila suzukii* (Matsumura), enviadas vía electrónica por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Coahuila para su revisión y validación; al respecto, envío los documentos en mención en cuatro tantos, los cuales han sido revisados por el personal técnico de esta Unidad Administrativa y determinados como favorables para su ejecución en esa Entidad Federativa durante el 2017.

Por lo anterior, solicito su apoyo para gestionar las firmas correspondientes y remitir a esta Dirección General un ejemplar debidamente firmado por todas las partes de cada Proyecto Fitosanitario.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL



DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA

C.C.P.- LIC. VÍCTOR HUGO CELAYA CELAYA.- COORDINADOR GENERAL DE DELEGACIONES.- Ciudad.- carmen.requena@sagarpa.gob.mx
MVZ. ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ.- DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA.- Ciudad.- gestion@senasica.gob.mx
L.C.A. HUGO FRANCISCO SANDOVAL LÓPEZ.- TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ENLACE DEL SENASICA.- gestion.uce@senasica.gob.mx
MVZ. SERGIO ABIEL GARFIAS ROSALES.- REPRESENTANTE DEL SENASICA EN LA REGIÓN NORESTE.- sergio.garfias@senasica.gob.mx
C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE.- PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA.- cesaveco@prodigy.net.mx

FRR/ABR/CDAF



N° de Oficio 125.210.020.2017

Saltillo, Coahuila a 26 de Enero del 2017

"Año Del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL
P R E S E N T E:

AT'N: Ing. Noé Duran de la Peña Gerente Técnico del
Comité de Sanidad Vegetal.

Anexo al presente oficio No. B00.01.03.01.03-.00384/2017 signado por el Dr. Francisco Javier Trujillo Arraiga Director General de Sanidad Vegetal de fecha 16 de Enero, en el que informa que se envían las propuestas de los programas de trabajo de la campaña nacional contra moscas de la fruta, trampeo preventivo contra coscas de la fruta exóticas y manejo fitosanitario de la mosca del vinagre de las alas manchadas drosophila suzukii, (matsumara).

Finalmente, se envían 4 ejemplares originales de dicho programa, a fin de que se recaben las firmas correspondientes para concluir el trámite administrativo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL DE LA SAGARPA EN LA ENTIDAD

ING. JORGE ALBERTO FLORES BERRUETO
Con Fundamento en el Art. 42 del Reglamento Interior de la SAGARPA,
En Ausencia del Titular de la Delegación Federal en Coahuila, firma el
el Sub delegado Agropecuario, Ing. Ricardo E. Frausto Siller.

C. c. p. - MVZ. Enrique Sanchez Cruz - Director en Jefe del SENASICA -
Lic. Víctor Hugo Celaya Celaya - Coordinador General de Delegaciones -
Ing. Alfio Vega de la Peña Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Coahuila.
M.V.Z. Francisco Javier Trujillo Arraiga Director General de Sanidad Vegetal
C.P. Francisco Javier Martínez Chacón.- Coordinador Administrativo de Comité CESAVECO
JSRR/clgc



“Programa de trabajo de la Campaña Nacional contra moscas de la Fruta del incentivo de prevención de plagas fitosanitarias reglamentadas del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2017 del estado de Coahuila”

“Este programa es Publico, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

2.- Justificación.

El estado de Coahuila cuenta con una superficie de 151,571 Km² incluyendo la región manzanera de Arteaga, protegida con la campaña contra moscas de la fruta, en las que se incluyen áreas comerciales, marginales, y áreas silvestres.

En el resto de los municipios del Estado de Coahuila se tienen cultivos principalmente de traspatio como son: Naranja, Mandarina, Toronja, Granada, Pera, Manzana, Lima, Persimonio, Durazno, Capulín, Ciruela, Chabacano, Níspero, Limón Real, Zapote, Naranja agria entre otros.

Cultivo	Municipio	Superficie (Ha)	Unidades de producción (No)	Productores (No.)	Producción (toneladas)	Valor de la producción (en miles de pesos)	Destino de la producción
Manzana	Arteaga	4,500	1	750	81,000,000	5,670.00	Monterrey, Cd. de México, Guadalajara
	Total	4,500	1	750	81,000,000	5,670.00	

3.- Objetivo

Conservar la zona libre de moscas de la fruta de todos los municipios del estado de Coahuila, con una superficie de 151,571km².

Meta.

Mantener la zona libre de moscas de la fruta en todos los Municipios del Estado de Coahuila con una superficie de (151,571 Km²)

4.- Estrategia operativa.

Las acciones de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta se realizarán de acuerdo a los Manuales Técnicos de Operaciones de Campo publicados en la página web del SENASICA.

“Este programa es Publico, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

00384

Conservar Zona libre de moscas de la fruta.

ACCIONES	ACTIVIDAD	INTENSIDAD ANUAL	TIEMPO (meses)
TRAMPEO	Trampas instaladas	571	12
	Trampas revisadas	27,206	12
DIAGNOSTICO	Especimenes detectados	NO PROGRAMABLE	
	Dictámenes de identificación		
MUESTREO DE FRUTOS	Fruta muestreada (kg)	N/P	12
	Muestras	N/P	
	Sitios muestreados	N/P	
El muestreo de frutos se realizará en función de la disponibilidad del Hospedero.			
PLAN DE EMERGENCIA	Brotos atendidos detecciones atendidas	NO PROGRAMABLE	
SEGUIMIENTO	Supervisiones	30	12
	controles de calidad	30	
CAPACITACION	Curso a tecnicos	2	
	Curso a productores	1	
DIVULGACION	Tripticos	0	
	Spots radio	0	
ADMINISTRACION	Informes Tecnicos	12	12
	Informes Financieros	12	

4. Calendarización de acciones y recursos.

a. Calendarización de acciones por plaga.

Acciones	Subacciones	Unidad de Medida	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Trampeo	Tr. Instaladas	571	571	458	458	458	571	571	571	571	571	571	571	458
	Tr. Revisadas	27,206	27,206	1,832	1,832	2,290	2,284	2,284	2,855	2,284	2,284	2,855	2,284	1,832
Muestreo	Kg. De Fruto	600	600	0	0	0	20	25	30	60	95	110	95	80
Capacitacion	Cursos	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Administracion	Informes	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Seguimiento	Supervisiones	30	30	1	2	3	6	3	2	3	4	1	3	1
	Control de Calidad	30	30	0	0	0	4	3	4	4	3	3	3	3

“Este programa es Publico, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

b. Calendarización de recursos por acción.

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Trampeo	Tr. Instaladas		\$ 875,631.30	\$ 49,350.00	\$ 49,350.00	\$ 53,356.20	\$ 68,550.20	\$ 117,856.20	\$ 98,350.00	\$ 60,356.20	\$ 49,350.00	\$ 57,856.20	\$ 111,200.00	\$ 60,356	\$ 98,700.00
	Tr. Revisadas														
Plan de Emergencia	NP		\$ 66,420.00	\$ 2,500	\$ 2,500	\$ 2,500	\$ 2,500	\$ 2,500	\$ 2,500	\$ 2,500	\$ 2,500	\$ 2,500	\$ 38,920	\$ 2,500	\$ 2,500
Seguimiento y Evtuacion	Supervisiones		\$ 464,001.70	\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 52,700	\$ 52,500	\$ 52,700.00	\$ 56,000	\$ 52,700	\$ 26,000	\$ 22,700	\$ 23,500	\$ 25,200	\$ 55,000
	Control de Calidad														
Administracion	Informes		\$ 193,964.0	\$ 8,067.00	\$ 16,817.0	\$ 10,157.0	\$ 23,681	\$ 17,021.00	\$ 24,548.0	\$ 15,024.0	\$ 17,684	\$ 10,157.00	\$ 16,817	\$ 8,307	\$ 25,68
TOTAL			\$ 1,600,017	\$ 82,417.00	\$ 91,167.00	\$ 118,713.20	\$ 147,231.20	\$ 190,077.20	\$ 182,388.00	\$ 130,580.20	\$ 95,534.00	\$ 93,213.20	\$ 190,437.00	\$ 96,363.00	\$ 181,885.70

Nota: Los gastos administrativos serán considerados en la acción “administración”, cuyas metas serán informes físicos y financieros mensuales

*Actividad no programable.

En los meses de noviembre a diciembre, se disminuye la red de trampeo McPHAIL de 160 a 50 Trampas en el municipio de Arteaga, Coahuila. Debido a las bajas temperaturas que se registran en el invierno, solo se monitorean sitios de alto riesgo como lugares turísticos.

6. Necesidades Físicas y Financieras

6.1.- Recursos Humanos

Concepto	Cantidad	Meses	Costo Unitario	Inversion Total \$	Aporacion economica	
					FEDERAL	
SEGUIMIENTO						
Gerente CESAVECO	1	5.35	\$ 29,890.64	\$ 160,001.70	\$	160,001.70
coordinador de proyecto	1	13	\$ 20,440.00	\$ 265,720.00	\$	265,720.00
Subtotal				\$ 425,721.70	\$	425,721.70
ADMINISTRACION						
Secretaria JLSV Parras	1	3.3	\$ 6,864.00	\$ 22,592.00	\$	22,592.00
Secretaria JLSVArteaga	1	13	\$ 6,864.00	\$ 89,232.00	\$	89,232.00
Subtotal				\$ 111,824.00	\$	111,824.00
TRAMPEO McPHAIL						
Auxiliar de Campo	1	13	\$ 9,100.00	\$ 118,300.00	\$	118,300.00
Profesional fitosanitario	1	13	\$ 13,000.00	\$ 169,000.00	\$	169,000.00
Profesional fitosanitario	1	13	\$ 13,000.00	\$ 169,000.00	\$	169,000.00
Profesional fitosanitario	1	13	\$ 14,250.00	\$ 185,250.00	\$	185,250.00
Subtotal				\$ 641,550.00	\$	641,550.00
TOTAL				\$ 1,179,095.70	\$	1,179,095.70

“Este programa es Publico, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

6.2. Recursos Materiales.

Concepto	Cantidad	unidad de medida	Precio Unitario	Inversion Total \$ miles	Aportacion economica	
					FEDERAL	
PLAN DE EMERGENCIA						
Proteina Hidrolizada	160	Lts	52	\$ 8,320.00	\$	8,320.00
Malathion	60	Lts	100	\$ 6,000.00	\$	6,000.00
Proteina Anzimatica	260	Lts	85	\$ 22,100.00	\$	22,100.00
SUB-TOTAL				\$ 36,420.00	\$	36,420.00
SEGUIMIENTO						
Mat. De limpieza Oficina	3	Lotes	\$ 2,500.00	\$ 7,500.00	\$	7,500.00
SUB-TOTAL				\$ 7,500.00	\$	7,500.00
TRAMPEO McPHAIL						
Combustible	3,301	Lts	\$ 20.00	\$ 66,011.30	\$	66,011.30
Estacion Cebo (A&C)	158	Pz	\$ 75.00	\$ 11,850.00	\$	11,850.00
Torula	384.6	Kg	\$ 260.00	\$ 100,000.00	\$	100,000.00
Papeleria	2	Lote	\$ 2,500.00	\$ 5,000.00	\$	5,000.00
SUB-TOTAL				\$ 182,861.30	\$	182,861.30
TOTAL				\$ 226,781.30	\$	226,781.30

6.3.- Servicios.

Servicio	Cantidad	costo Unitario	Inversion		Aportacion economica	
			total (\$)		FEDERAL	
ADMINISTRACION						
Serv. De Energia (Parras y arteaga)	4	\$ 1,850.00	\$	7,400.00	\$	7,400.00
Arrendamiento (Parras/Arteaga)	10	\$ 5,250.00	\$	52,500.00	\$	52,500.00
Serv. De Agua Potable (Parras y Arteaga)	5	\$ 240.00	\$	1,200.00	\$	1,200.00
Pago de Ser. Bancarios	12	\$ 670.00	\$	8,040.00	\$	8,040.00
Guias de Paqueteria	40	\$ 100.00	\$	4,000.00	\$	4,000.00
Pago de serv. Telefono (Arteaga/Parras)	12	\$ 750.00	\$	9,000.00	\$	9,000.00
SUB-TOTAL			\$	82,140.00	\$	82,140.00
TRAMPEO McPHAIL						
Seguro vehicular	6	\$ 7,000.00	\$	42,000.00	\$	42,000.00
Tenencia vehicular	6	\$ 3,000.00	\$	18,000.00	\$	18,000.00
Mantenimiento de Vehiculos	8	\$ 2,250.00	\$	18,000.00	\$	18,000.00
SUB-TOTAL			\$	78,000.00	\$	78,000.00
SEGUIMIENTO						
Gastos por supervision (Viaticos)	3	\$ 1,000.00	\$	3,000.00	\$	3,000.00
Peaje	5	\$ 200.00	\$	1,000.00	\$	1,000.00
SUB-TOTAL			\$	4,000.00	\$	4,000.00
PLAN DE EMERGENCIA						
Jornales	250.000	\$ 120.0000	\$	30,000.00	\$	30,000.00
SUB-TOTAL			\$	30,000.00	\$	30,000.00
TOTAL			\$	194,140.00	\$	194,140.00

“Este programa es Publico, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

6.4.-Plan presupuestal

Financiamiento por acciones.

Actividad	Unidad de Medida	Meta	Inversion Total (\$)	% De Inversion	Aportación Economica
					FEDERAL
Trampeo	T.Instaladas	571R	\$ 875,631.30	54.7%	\$ 875,631.30
	Nº.Revisiones	27,206			
Plan Emergencia	NC	NC	\$ 66,420.00	4.2%	\$ 66,420.00
Segui/ evaluacion	Supervisiones	30	\$ 464,001.70	29.0%	\$ 464,001.70
Administracion	Informe	12.00	\$ 193,964.00	12.1%	\$ 193,964.00
TOTAL			\$ 1,600,017.00	100%	\$ 1,600,017.00

7.- Indicadores.

INDICADORES DE EVALUACION		
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA
Conservacion de la zona libre	$\frac{\text{superficie libre final}}{\text{superficie libre inicial}} \times 100$	%
Erradicacion de brotes y detecciones	$\frac{\text{Nº de brotes y deteccionerradicados}}{\text{Nº de brotes y detecccione detectados}} \times 100$	%
Eficiencia en la revision del trampeo	$\frac{\text{Nº de trampas revisadas}}{\text{Nº de trampas programadas a Revisar}} \times 100$	%

“Este programa es Publico, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

00384

8.-Hoja de Firmas.

El presente programa de trabajo de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta que incide en el Estado de Coahuila de Zaragoza, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Coahuila, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Por la Dirección General de Sanidad Vegetal
El Director General de Sanidad Vegetal

PPA

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

J *Q*

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA en Coahuila
El Subdelegado Agropecuario

Ricardo Eduardo Fraustro Siller

Ing. Ricardo Eduardo Fraustro Siller

Por el Gobierno del Estado de Coahuila
El Secretario de Desarrollo Rural

Arnoldo Gerardo Martínez Cano

Ing. Arnoldo Gerardo Martínez Cano
Subsecretario de Fomento Agropecuario

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Coahuila
El Presidente

Sergio Flores de la Fuente

Sergio Flores de la Fuente

D

“Este programa es Público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

00384